

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN

OFERTA POR NECESIDAD INMINENTE N° FNTIN- 006-2020

OBJETO DE CONTRATACIÓN: "PRESTAR LOS SERVICIO DE ALOJAMIENTO, ALIMENTACIÓN Y LAVANDERIA PARA "APOYAR A LOS TRABAJADORES DEL SECTOR SALUD DE LA CIUDAD DE YOPAL INVOLUCRADOS EN LA ATENCIÓN DE PACIENTES CON COVID-19 DE LOS DIFERENTES CENTROS O ENTIDADES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD"

El Comité Evaluador dentro del término previsto en el cronograma establecido en la OFERTA POR NECESIDAD INMINENTE N° FNTIN- 006-2020, procede a emitir el correspondiente Informe Final de Evaluación así:

N°	PROPONENTES
1	PROPONENTE N° 01 -HOTEL ROYAL FENIX YOPAL-NOGUERA MUJICA ERIKA YESENIA -PERSONA NATURAL CON ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
2	PROPONENTE N° 2 HOTEL LA FONTANA-ROLDAN HERNANDEZ LEONARDO DAVID- PERSONA NATURAL CON ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
3	PROPONENTE N° 3 HOTEL CAMORUCO-MIRANDA VARGAS S.A.S.
4	PROPONENTE N° 04 HOTEL SAN PABLO YOPAL -DIAZ PONGUTA MIRTHA-PERSONA NATURAL CON ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
5	PROPONENTE N° 05 -HOTEL CENTRAL PARK -PORRAS MOJICA BAYARDO ANDRES- PERSONA NATURAL CON ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
6	PROPONENTE N° 06 -HOTEL ROGER-ERASO BENAVIDES ALEXANDER-PERSONA NATURAL CON ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

1. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES

DOCUMENTOS	PROPONENTE N° 01 -HOTEL ROYAL FENIX YOPAL-NOGUERA MUJICA ERIKA YESENIA -PERSONA NATURAL CON ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	
	CUMPLE	
	SI	NO
Certificación del pago de Parafiscales y Aportes al Sistema de Seguridad Social	X	

Certificado de Existencia y Representación Legal	X	
Copia del Registro Único Tributario. (RUT)	X	
Contribución Parafiscal	X	
Certificado de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República	X	
Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación	X	
Certificado Judicial expedido por la Policía Nacional	X	
Fotocopia Legible de la Cédula de Ciudadanía al 150% de la persona natural que suscribirá el contrato	X	
RNT	X	
VERIFICACIÓN JURIDICA	CUMPLE	
Observaciones:		

DOCUMENTOS	PROPONENTE N° 2 HOTEL LA FONTANA-ROLDAN HERNANDEZ LEONARDO DAVID-PERSONA NATURAL CON ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	
	CUMPLE	
	SI	NO
Certificación del pago de Parafiscales y Aportes al Sistema de Seguridad Social	X	
Certificado de Existencia y Representación Legal	X	
Copia del Registro Único Tributario. (RUT)	X	
Contribución Parafiscal	X	
Certificado de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República	X	
Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación	X	
Certificado Judicial expedido por la Policía Nacional	X	
Fotocopia Legible de la Cédula de Ciudadanía al 150% de la persona natural que suscribirá el contrato	X	
RNT	X	

VERIFICACIÓN JURIDICA	CUMPLE
Observaciones:	SUBSANÓ- Requisito contribución Parafiscal

DOCUMENTOS	PROPONENTE N° 3 HOTEL CAMORUCO-MIRANDA VARGAS S.A.S.	
	CUMPLE	
	SI	NO
Certificación del pago de Parafiscales y Aportes al Sistema de Seguridad Social	X	
Certificado de Existencia y Representación Legal	X	
Copia del Registro Único Tributario. (RUT)	X	
Contribución Parafiscal	X	
Certificado de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República	X	
Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación	X	
Certificado Judicial expedido por la Policía Nacional	X	
Fotocopia Legible de la Cédula de Ciudadanía al 150% de la persona natural que suscribirá el contrato	X	
RNT	X	
VERIFICACIÓN JURIDICA	CUMPLE	
Observaciones:		

DOCUMENTOS	PROPONENTE N° 04 HOTEL SAN PABLO YOPAL -DIAZ PONGUTA MIRTHA-PERSONA NATURAL CON ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	
	CUMPLE	
	SI	NO
Certificación del pago de Parafiscales y Aportes al Sistema de Seguridad Social	X	
Certificado de Existencia y Representación Legal	X	
Copia del Registro Único Tributario. (RUT)	X	
Contribución Parafiscal	X	

Certificado de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República	X	
Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación	X	
Certificado Judicial expedido por la Policía Nacional	X	
Fotocopia Legible de la Cédula de Ciudadanía al 150% de la persona natural que suscribirá el contrato	X	
RNT	X	
VERIFICACIÓN JURIDICA	CUMPLE	
Observaciones:	SUBSANÓ- Requisito contribución Parafiscal	

DOCUMENTOS	PROPONENTE N° 05 -HOTEL CENTRAL PARK -PORRAS MOJICA BAYARDO ANDRES- PERSONA NATURAL CON ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	
	CUMPLE	
	SI	NO
Certificación del pago de Parafiscales y Aportes al Sistema de Seguridad Social	X	
Certificado de Existencia y Representación Legal	X	
Copia del Registro Único Tributario. (RUT)	X	
Contribución Parafiscal	X	
Certificado de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República	X	
Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación	X	
Certificado Judicial expedido por la Policía Nacional	X	
Fotocopia Legible de la Cédula de Ciudadanía al 150% de la persona natural que suscribirá el contrato	X	
RNT	X	
VERIFICACIÓN JURIDICA	CUMPLE	
Observaciones:		

DOCUMENTOS	PROPONENTE N° 06 -HOTEL ROGER-ERASO BENAVIDES ALEXANDER-PERSONA NATURAL CON ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	
	CUMPLE	
	SI	NO
Certificación del pago de Parafiscales y Aportes al Sistema de Seguridad Social	X	
Certificado de Existencia y Representación Legal	X	
Copia del Registro Único Tributario. (RUT)	X	
Contribución Parafiscal	X	
Certificado de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República	X	
Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación	X	
Certificado Judicial expedido por la Policía Nacional	X	
Fotocopia Legible de la Cédula de Ciudadanía al 150% de la persona natural que suscribirá el contrato	X	
RNT	X	
VERIFICACIÓN JURIDICA	CUMPLE	
Observaciones:	SUBSANÓ- Requisito contribución Parafiscal	

CONSOLIDADO REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES

PROponentes	CONDICIONES JURÍDICAS	VERIFICACIÓN
PROPONENTE N° 01 -HOTEL ROYAL FENIX YOPAL-NOGUERA MUJICA ERIKA YESENIA -PERSONA NATURAL CON ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	CUMPLE	HABILITADO
PROPONENTE N° 2 HOTEL LA FONTANA-ROLDAN HERNANDEZ LEONARDO DAVID-PERSONA NATURAL CON ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	CUMPLE	HABILITADO
PROPONENTE N° 3 HOTEL CAMORUCO-MIRANDA VARGAS S.A.S.	CUMPLE	HABILITADO

ROponente N° 04 HOTEL SAN PABLO YOPAL - DIAZ PONGUTA MIRTHA-PERSONA NATURAL CON ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	CUMPLE	HABILITADO
PROponente N° 05 -HOTEL CENTRAL PARK - PORRAS MOJICA BAYARDO ANDRES- PERSONA NATURAL CON ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	CUMPLE	HABILITADO
PROponente N° 06 -HOTEL ROGER-ERASO BENAVIDES ALEXANDER-PERSONA NATURAL CON ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	CUMPLE	HABILITADO

II. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES

El Comité Técnico Evaluador procede a emitir el Informe de Verificación de Requisitos Técnicos y Evaluación, así:

1. Ofertas rechazadas:

De acuerdo con los términos establecido en la OFERTA POR NECESIDAD INMINENTE N° FNTIN- 006-2020, a continuación se listan las ofertas que no cumplieron y la causal que motiva el rechazo:

PROponente	CAUSAL DE RECHAZO
HOTEL LA FONTANA	La capacidad máxima permitida (75%) corresponde a 7 habitaciones. Se encuentra por fuera del rango (Entre 10 y 20 habitaciones). (literal i) Numeral 9. CAUSALES DE RECHAZO)
HOTEL SAN PABLO YOPAL	La capacidad máxima permitida (75%) corresponde a 9 habitaciones. Se encuentra por fuera del rango (Entre 10 y 20 habitaciones). (literal i) Numeral 9. CAUSALES DE RECHAZO)

2. Verificación requisitos técnicos:

PROPUESTAS GRUPO A:

PROponente: HOTEL ROGER COMFORT

CRITERIOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Geolocalización			Distancia de - 2 Km no hay hospital de referencia
Economías de Escala			No hace parte de grupo económico
Acceso separado para el personal del hotel y	X		Anexa registro fotográfico de los dos accesos

trabajadores de la salud			
Tamaño de las habitaciones	X		
Baños privados con ducha sin tina	X		
Servicio WIFI gratis 24 horas	X		
Servicio de televisión en las habitaciones	X		
Parqueadero privado para huéspedes	X		
La ocupación máxima de la capacidad del hotel será del 75%	X		La capacidad a ofertar no debe exceder el 75 % el número a contratar debe ser 12 hab.

Nota: Es importante aclarar que los criterios de Geolocalización y Economías de Escala corresponden a criterios de referencia al momento de la selección y no a criterios de descalificación.

Nota 2: El cumplimiento de los requisitos técnicos proporciona criterios de elegibilidad y organización en la lista de espera.

PROPONENTE: HOTEL CARMORUCO

CRITERIOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Geolocalización			
Economías de Escala			No hace parte de grupo económico
Acceso separado para el personal del hotel y trabajadores de la salud	X		Anexa registro fotográfico de los dos accesos
Tamaño de las habitaciones	X		
Baños privados con ducha sin tina	X		
Servicio WIFI gratis 24 horas	X		
Servicio de televisión en las habitaciones	X		
Parqueadero privado para huéspedes	X		
La ocupación máxima de la capacidad del hotel será del 75%	X		La capacidad ofertada es de 42% representada en 10 hab.

Nota: Es importante aclarar que los criterios de Geolocalización y Economías de Escala corresponden a criterios de referencia al momento de la selección y no a criterios de descalificación.

Nota 2: El cumplimiento de los requisitos técnicos proporciona criterios de elegibilidad y organización en la lista de espera.

PROPONENTE: CENTRAL PARK

CRITERIOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Geolocalización			
Economías de Escala			
Acceso separado para el personal del hotel y trabajadores de la salud	X		No se evidencia en el video aportado los accesos diferenciados.
Tamaño de las habitaciones	X		
Baños privados con ducha sin tina	X		
Servicio WIFI gratis 24 horas	X		
Servicio de televisión en las habitaciones	X		
Parqueadero privado para huéspedes	X		
La ocupación máxima de la capacidad del hotel será del 75%	X		La capacidad a ofertar no debe exceder el 75 % el número a contratar debe ser 13 hab.

Nota: Es importante aclarar que los criterios de Geolocalización y Economías de Escala corresponden a criterios de referencia al momento de la selección y no a criterios de descalificación.

Nota 2: El cumplimiento de los requisitos técnicos proporciona criterios de elegibilidad y organización en la lista de espera.

PROPONENTE: HOTEL ROYAL FENIX

CRITERIOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Geolocalización			
Economías de Escala			
Acceso separado para el personal del hotel y trabajadores de la salud		X	No cuenta con accesos separados.

Tamaño de las habitaciones	X		
Baños privados con ducha sin tina	X		
Servicio WIFI gratis 24 horas	X		
Servicio de televisión en las habitaciones	X		
Parqueadero privado para huéspedes	X		
La ocupación máxima de la capacidad del hotel será del 75%	X		La capacidad a ofertar no debe exceder el 75 % el número a contratar debe ser 18 hab.

Nota: Es importante aclarar que los criterios de Geolocalización y Economías de Escala corresponden a criterios de referencia al momento de la selección y no a criterios de descalificación.

Nota 2: El cumplimiento de los requisitos técnicos proporciona criterios de elegibilidad y organización en la lista de espera.

3. Resultados Elegibilidad y lista de espera:

PROPONENTE	RESULTADO ANEXO 1 (% cumplimiento requisitos)	TARIFA OFERTADA	HABITACIONES DISPONIBLES (máx. 75% capacidad)
HOTEL CENTRAL PARK	91%	\$ 78.000	13
HOTEL ROGER COMFORT	89%	\$83.500	12
HOTEL CARMORUCO	88%	\$ 85.000	10
HOTEL ROYAL FENIX	84%	\$85.000	18

III. CONSOLIDADO REQUISITOS HABILITANTES

PROPONENTES	CONDICIONES JURÍDICAS	CONDICIONES TÉCNICAS	VERIFICACIÓN
PROPONENTE N° 01 -HOTEL ROYAL FENIX YOPAL-NOGUERA MUJICA ERIKA YESENIA -PERSONA NATURAL CON ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

PROPONENTE N° 2 HOTEL LA FONTANA-ROLDAN HERNANDEZ LEONARDO DAVID-PERSONA NATURAL CON ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	CUMPLE	<u>RECHAZADO</u>	<u>NO HABILITADO</u>
PROPONENTE N° 3 HOTEL CAMORUCO-MIRANDA VARGAS S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
PROPONENTE N° 04 HOTEL SAN PABLO YOPAL -DIAZ PONGUTA MIRTHA-PERSONA NATURAL CON ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	CUMPLE	<u>RECHAZADO</u>	<u>NO HABILITADO</u>
PROPONENTE N° 05 HOTEL CENTRAL PARK -PORRAS MOJICA BAYARDO ANDRES- PERSONA NATURAL CON ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
PROPONENTE N° 06 HOTEL ROGER-ERASO BENAVIDES ALEXANDER-PERSONA NATURAL CON ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

RESULTADO INFORME FINAL DE EVALUACION

En cumplimiento de lo establecido en la OFERTA POR NECESIDAD INMINENTE N° FNTIN- 006-2020, se recomienda contratar a la persona natural ANDRES BAYARDO MOJICA PORRAS con el establecimiento de comercio HOTEL CENTRAL PARK, teniendo en cuenta que la propuesta presentada cumple con los requisitos jurídicos, habilitantes, técnicos y ponderables solicitados.

COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR
10 de junio de 2020